

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

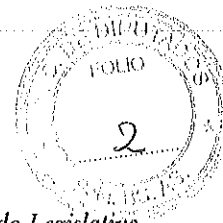
DECLARA

Su beneplácito por la realización del "XI Encuentro Ítalo Argentino de Profesores de Derecho Administrativo", que tendrá lugar entre el 9 y 10 de noviembre del corriente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la ciudad de La Plata, y tendrá como eje analizar la problemática del "Control judicial de la Administración".

Lic. Fabian Perechodnik
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer la trascendencia de la Asociación Ítalo Argentina de profesores de Derecho Administrativo (en adelante, AIAPDA).

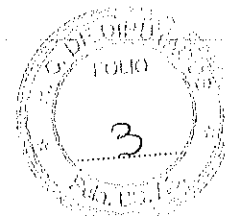
La Asociación se originó en el mes de abril de 2007 en la ciudad de Mar del Plata. De la lectura de su Estatuto se desprende que se trata de una Asociación civil sin fines de lucro, que tiene sedes en las ciudades italianas de Roma y Milán y en las ciudades argentinas de Buenos Aires y La Plata. Además, se consigna que podrán pertenecer a la Asociación todas aquellas personas que sean o hayan sido profesores de universidades públicas o privadas de Italia o Argentina, o se hayan desempeñado como docentes o autoridades de Institutos Universitarios o Colegiales vinculados con el Derecho Público en general. Entre sus objetivos, exclusivamente científicos, técnicos y prácticos, se destacan la promoción, intensificación, coordinación, organización y difusión del estudio del Derecho Administrativo como así también el mantenimiento de vínculos de intercambio, especialmente de estudiantes de grado y posgrado y coparticipación con personas o entidades nacionales o internacionales dedicadas a estudios interdisciplinarios. La AIAPDA, integrada por miembros individuales e institucionales, tiene como objetivo general asegurar el nexo de la ciencia jurídica administrativa italiana y argentina y las organizaciones dedicadas a la programación integral de las comunidades.

Con miras al cumplimiento de ese objetivo, la Asociación lleva a cabo Jornadas Ítalo Argentinas de Derecho Administrativo. Las diez Jornadas realizadas hasta el presente han alternado sus sedes entre Argentina e Italia. La primera se llevó a cabo en la ciudad de La Plata en el año 2004 y la última en la ciudad italiana de Lecce en 2019.

Este año, las Jornadas, organizadas en forma conjunta por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y por el Instituto di Diritto Pubblico de la Facoltà di Giurisprudencia dell'Università degli Studi di Roma La Sapienza, se llevarán a cabo entre el 9 y el 10 de noviembre en las ciudades de La Plata y Buenos Aires. Destacados docentes de las más importantes casas de altos es-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo
1983 - 2023
"10 Años de Democracia Argentina"

tudios de ambos países serán parte de este evento tan significativo. En esta ocasión, el tema a desarrollar será "Control judicial de la actividad administrativa" y fue seleccionado como manera de contribuir a la celebración de los veinte años de la puesta en marcha del Fuero Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires (Leyes 12.008 y 12.074 y sus reformas).

Por último, las XI Jornadas han sido declaradas de interés institucional por el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Resolución CM N° 87/2023, Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires) y cuentan con el auspicio de la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. Fabian Perechodnik
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires